

28
Cartagena y Salas Capitulares de ella la tarde de hoy diez y seis de Enero de mil ochocientos y catorce se congregaron a session extraordinaria luego de haver havilitado el dia d. f.

D. Ramon Reyta, Alcalde primero Presidente por ser festivo lo es el Dto. Alcalde y el segundo D. Fran. de Paula Heria, D. Gregorio Texmora, D. Pedro Tomaler del Pozo, D. Diego Saez, D. Antonio Chabran, D. Juan Cortiz, D. Ramon Algan, D. Tomas Peca, D. Pedro Sanchez Regidores, D. Jose Sardo, Procurador Sindico y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entro Bernardo Exien Portero Mayor de Sala y certifico haber citado a todo lo S. de q. se compone esta Corporacion y han podido ser havidos

Reparos del P. a. ron al P. a. duar tel y demas per man. ha q. ese pro. los demas

El Sr. Presidente manifesto q. el motivo de haber convocado a session ha sido para tratar de hacer el reparo del P. a. q. se ha presentado del qual el primero, segun lo determinado en session de ayer. En seguida por este Ayuntamiento en union de Dto. Sr. Presidente se acordo substituir esta permanentemente hasta q. se presenten todos los demas P. a. y se formen las competentes Citaciones de lo q. deve satisfacer cada interesado en la Contribucion Directa

Exposicion al Reg. D. Gregorio Texmora sobre la contrib. directa

En seguida el Regidor D. Gregorio Texmora hizo: que a la ciudad q. se le señala a este Pueblo no excide de medio millon anual por la contribucion Directa, q. el primer tercio se compromete con el favor de varios sujetos Beneficijos del mismo Pueblo se apronte en Tesoreria, para la

